



Acta Circunstanciada de la Sesión de Cómputo que realiza el Consejo Electoral Distrital XVII.

En la ciudad de Calkiní, Municipio de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 8:00 horas del día miércoles 10 de junio del año 2015, y con fundamento en los artículos 282 fracciones III, 291, 292, 301, 303, fracciones IX y XI, 304 fracciones I y XV, 305 y 306 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; artículos 4, fracción I, punto 1.2 inciso a), 21, 25 fracciones III, V, VI y 26 fracciones I, III, IV y VIII, 30 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; 1, 2, 3 fracciones II y III, 5 párrafo segundo, 6, 7, fracciones I, III, V, VI, VII y X, 8 fracciones I, III, IV, V, VII y XII, 11, 13, 14, 16, 17, 22, 50, 52, 53 y 55 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, estando reunidos en el local que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital XVII, sita en Calle 19 No. 109, entre 22 y 24 de la Colonia San Luis Obispo, C.P 24900, de este municipio, por lo que se hace constar que en este momento se encuentran presentes los C. Sergio Eugenio Cuevas Acosta, Representante Propietario del Partido Acción Nacional(PAN); C. Jorge Enrique Puch Millán, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.); C. Oscar Efraín Dzib Vermon, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); C. María Jovita Puc Dzib, Representante Propietario del Partido del Trabajo (PT); C. Wilbert Manuel Qui Naal, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); C. María José Rodríguez Campañ, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. Gregorio Manuel Ek Balam, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza; C. Matiana Del Carmen Torres López, Representante Propietario del Partido morena, C. Lirio Esmeralda Suaste Che, Representante Propietario del Partido Encuentro Social; y C. Salvador de Jesús Mas Uicab, Secretario del Consejo Electoral Municipal, con la finalidad de celebrar la **Sesión de Cómputo Distrital XVII**, para las elecciones de Gobernador, diputados locales, ayuntamientos y juntas municipales por el principio de Mayoría

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

María Jovita Puc Dzib
23/06/15

[Handwritten signature at the bottom right]



Relativa para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, y conforme al Siguiete orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum. 2.- Apertura de la Sesión. 3.- Aprobación, en su caso, del orden del día. 4.- Cómputos de las Elecciones de Gobernador, Diputado Local, Ayuntamiento y Juntas Municipales. 5.- Declaración de Validez de la Elección de Diputado Local, Ayuntamiento y Juntas Municipales. 6.- Entrega de Constancias de Mayoría de la Elección de Diputado Local, Ayuntamiento y Juntas Municipales. 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación se procede a hacer el pase de lista, y una vez hecho el pase de lista esta secretaria da cuenta que hay una asistencia inicial de 13 consejeros y representantes, por lo que existe el quórum legal para su realización.-----

inmediatamente siendo las 8 horas con 34 minutos del día de hoy, 10 de junio de 2015, se declara instalada la 6ª sesión extraordinaria de carácter permanente con motivo del computo y escrutinio correspondiente a Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos Y Juntas Municipales. -----

El siguiente punto del orden día se refiere a los cómputos de las elecciones correspondiente a Gobernador, por lo que procedemos en este acto a la apertura a la bodega donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, mismas que son traídas en la sala de sesiones de este consejo para el computo y escrutinio, se informa que en este computo se abrieron los paquetes electorales de las siguientes secciones: 149 B, 176 C1, 172 C1, estos porque los votos nulos superaban la diferencia entre el 1º y 2º lugar y por que habían inconsistencias en las actas ya que vinieron alteradas, una vez concluido con la misma se informo que se ha concluido con el computo de todas las secciones electorales correspondientes a la elección de Gobernador, por lo tanto se procede a transportarlo de nueva cuenta a la bodega en el cual será resguardado.-----

El siguiente punto del orden día se refiere a los cómputos de las elecciones correspondientes a Diputados locales, por lo que procedemos en este acto a apersonarnos a la bodega donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, mismas que son traídas en la sala de sesiones de este consejo, para el

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 A
 Maria Jouta Puc Dzib

[Handwritten signature]



"2015 Año de José María Morelos y Pavón"
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



El siguiente punto de orden del día, se refiere a la declaración de validez de la elección correspondiente a Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamiento Y Juntas Municipales.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión de cómputo de este Consejo Electoral XVII, siendo las 6:00 horas, del día jueves 11 de junio del año en curso, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.--

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL No. XVII	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO:	
CONSEJERO ELECTORAL:	
SECRETARIO DEL CONSEJO:	

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES	
EMBLEMAS DE PARTIDOS	FIRMA
	Maria Jovita POC DZ IB.



"2015 Año de José María Morelos y Pavón"
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

	
morena	
	
	
	

C. Salvador de Jesus Mas Ocas SECRETARIO
DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRICTAL XVII, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 282 FRACCIONES
XIII Y XXX, 291 Y 306 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL
ESTADO DE CAMPECHE; 4 FRACCIÓN I, PUNTO 1.2 INCISO A), 21, 23 Y 25 DEL REGLAMENTO
INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, AMBOS ORDENAMIENTOS
LEGALES VIGENTES, CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE
Cinco (5) FOLIA (S) ÚTIL (ES) ESCRITA (S) DE
01 LADO (S), ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL DOCUMENTO QUE OBRA EN EL
ARCHIVO DEL CONSEJO ELECTORAL Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN, SE EXPIDE
LA PRESENTE EN Calkini, A LOS 10 DÍAS DEL
MES DE Junio DE 2015.

